

CORRESPONDE EXPTE. 197/2021

San Antonio de Areco, 20 de agosto de 2021

Resolución (CS) N° 270/2021

VISTO, el Expediente 197/2021 "Curso de Formación para la Vida Universitaria", y;

CONSIDERANDO:

Que a fs. 1 el Secretario Académico eleva al Señor Rector propuesta de *Curso de Formación para la Vida Universitaria 2022*.

Que a fs. 2/8 obra el proyecto de Resolución que propone la aprobación del Curso de Formación para la Vida Universitaria 2022.

Que a fs. 9 el Rector pasa las presentes actuaciones a consideración de este Consejo Superior.

Que el Curso se enmarca en el "Programa de Ingreso, Permanencia y Egreso con Calidad de Estudiantes de la UNSAdA" aprobado por la Resolución (R.O.) N° 111/2016.

Que a fs. 10 se expide la Comisión de Asuntos Académicos, y por unanimidad de sus Consejeros, aconseja aprobar la propuesta elevada.

Que este Cuerpo trató y aprobó lo actuado en su Sesión Ordinaria del 20 de agosto de 2021.

Por ello,



**EL CONSEJO SUPERIOR DE LA
LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN ANTONIO DE ARECO**

RESUELVE:

Artículo 1º: Aprobar el Curso de Formación para la Vida Universitaria 2022, que como Anexo I se acompaña a la presente.

Artículo 2º: Regístrese. Comuníquese. Publíquese y archívese.


Pablo Rossi
Secretario General
UNIVERSIDAD NACIONAL SAN ANTONIO DE ARECO


Dr. Jerónimo E. Ainchil
Rector
UNIVERSIDAD NACIONAL • SAN ANTONIO de ARECO

Anexo I

Resolución (CS) N° 270/2021

CURSO DE FORMACIÓN PARA LA VIDA UNIVERSITARIA

INTRODUCCION:

La Ley de Educación Superior, Ley 27204, establece la responsabilidad principal e indelegable del Estado de garantizar la igualdad de oportunidades y condiciones en el acceso, la permanencia, la graduación y el egreso de las personas.

La UNSAdA, en el marco del "Programa de ingreso, permanencia y egreso con calidad de estudiantes de la Universidad Nacional de San Antonio de Areco" (Resol. (R) N° 111/2016), dispone de un conjunto de dispositivos para que esto se garantice, con la calidad requerida en la formación técnica y profesional. Este programa consta de cuatro dispositivos fundamentales: 1) un programa de articulación con la educación secundaria; 2) un curso de formación para la vida universitaria; 3) un programa de seguimiento; y 4) un programa de acompañamiento para el egreso.

Con el objeto de fortalecer los saberes previos de quienes ingresan a la Universidad, de modo que se facilite su acceso a las carreras de la Universidad, así como su permanencia en ella en vistas de su graduación, se diseñó el **Curso de Formación para la Vida Universitaria (CFVU)** con características de curso-taller, para la integración de aspectos teóricos y prácticos en diferentes disciplinas, y la adquisición de competencias relacionadas con la educación superior por parte de estudiantes ingresantes.

El Curso-taller se actualiza año tras año, en atención a los diferentes aspectos disciplinares y competencias a mejorar en las personas que ingresan a las diferentes carreras, y a las nuevas necesidades y/o requerimientos identificados desde el área académica. Es en este sentido que desde el año 2019 las actividades se desarrollan con el soporte tecnológico de una plataforma digital de la Universidad, adecuada específicamente; también se incorporaron instancias de capacitación respecto de buenas prácticas y usos en entornos virtuales para docentes, tutores, tutoras e ingresantes que participan en el ingreso. El desarrollo de esta plataforma permitió la articulación de actividades presenciales y virtuales en las sedes de San Antonio de Areco y Baradero, y de manera descentralizada en las diferentes localidades de la región en las que la UNSAdA tiene extensiones áulicas.

La situación de pandemia aceleró la utilización de estos recursos tecnológicos de manera imperativa en los distintos niveles educativos, con el objeto de garantizar la continuidad pedagógica. En muchos casos, la brecha tecnológica -ya sea por falta de conectividad, la deficiencia de los dispositivos tecnológicos, o de las competencias digitales-, trajo consigo la disminución de aprendizajes y experiencias educativas significativas.

En lo que respecta a la UNSAdA, durante el 2020 y gran parte del 2021, las actividades académicas se llevaron adelante a través del entorno virtual, bajo esta modalidad emergencial marcada por la mediación de las tecnologías lo cual trajo dificultades, por distintos motivos y en diferentes grados, que incidieron de manera poco favorable en el rendimiento del conjunto de estudiantes. De hecho, la permanencia de estudiantes en las carreras ha menguado significativamente, si se observan comparativamente las estadísticas del año 2020, con el presente 2021.



Es por ello que la UNSAdA ha previsto para la edición del **Curso de Formación para la Vida Universitaria 2022**, recuperar los distintos elementos que han demostrado contribuir con el cumplimiento de los objetivos planteados: se desarrollará de manera semipresencial y se utilizará la plataforma tecnológica desarrollada para el Curso-taller, para la adquisición de competencias digitales.

Sin dudas el cambio más significativo se centra en el momento del dictado, previsto durante el segundo semestre de este año -tradicionalmente se ha dictado previamente al inicio del primer cuatrimestre del primer año de las carreras-. Este cambio obedece a la necesidad de trabajar de manera anticipada en la adquisición de saberes y competencias necesarios para el cumplimiento de las metas planteadas: que quienes ingresen a la Universidad desarrollen competencias para estimular el pensamiento autónomo, crítico, flexible y creativo; también, que les permita permanecer en el ámbito de las carreras elegidas, con los niveles de calidad requeridos para el futuro desempeño en el mundo del trabajo.

OBJETIVOS:

El **Curso de Formación para la Vida Universitaria** se encuadra en un sistema irrestricto con implementación de proyectos de seguimiento y equiparación en saberes y competencias que favorezcan la inserción al primer año y tiene por objetivos:

- Generar una intervención didáctico-pedagógica que impacte favorablemente en el desempeño académico de estudiantes ingresantes, a fin de garantizar la permanencia de los alumnos y las alumnas durante sus estudios universitarios.

- Promover estrategias que acompañen el desarrollo de competencias tecnológicas para su aplicación durante todo el desarrollo de las carreras.
- Orientar a los alumnos y las alumnas respecto del contexto y marco institucional de la UNSAdA para el desarrollo de su autonomía en el ámbito universitario.

CARACTERÍSTICAS DEL CFVU 2022:

El **Curso de Formación para la Vida Universitaria** apunta a fortalecer los saberes previos, equiparar los mismos entre estudiantes de distintos orígenes educativos, preparar para la vida universitaria a quienes sean aspirantes y aproximar a las personas al marco institucional de la UNSAdA.

El Curso-taller comprenderá el desarrollo de diversos espacios que tendrán por objetivo fortalecer competencias disciplinares en torno a saberes de un conjunto de áreas transversales a las carreras de la UNSAdA, competencias digitales, aproximación a la vida universitaria y al marco institucional de la UNSAdA.

El **Curso-taller se desarrollará de manera semipresencial durante los meses octubre y noviembre de 2021**, a través de la alternancia de clases presenciales y clases virtuales mediadas por tecnologías, a través de la plataforma de la Universidad.

Las clases presenciales y las actividades relacionadas con **ambientación universitaria** estarán sujetas a las condiciones sanitarias que transite cada localidad en la cual se desarrolle el Curso-taller.

A través del Curso-taller se abordarán los siguientes espacios: "Resolución de problemas", "Comprensión y producción de textos" y "Ambientación Universitaria".

Los espacios de ambientación universitaria estarán a cargo de la Coordinación de Bienestar Universitario, y participarán estudiantes con grado avanzado de las carreras para facilitar la interacción con las personas ingresantes a través del relato de sus experiencias universitarias. Se promueve la mirada compartida respecto de cada una de las acciones, poniendo como eje central a la vida estudiantil.

Estructura y organización:

Los espacios disciplinares integrarán aspectos teóricos y prácticos. Su planificación comprenderá el abordaje de estrategias para el desarrollo de competencias básicas como el pensamiento autónomo, crítico, flexible y creativo que habilite la interpretación de textos, la producción tanto en el registro verbal, como en el escrito, el manejo de bibliografía, la identificación de alternativas en la resolución de problemas, la comprensión de información matemática; competencias para el trabajo colaborativo y competencias digitales.

Los espacios comprendidos son:

- **Curso-taller: Comprensión y producción de textos (CPT).** Carga total horaria: 20 horas (2 horas por encuentro)
- **Curso-taller: Resolución de problemas (RP).** Carga total horaria: 20 horas (2 horas por encuentro).

El desarrollo de las competencias tecnológicas se abordará en manera transversal durante el dictado de los cursos-talleres de CPT y RP, en particular durante los encuentros virtuales programados. Por ello es importante que quienes sean estudiantes ingresantes participen de los encuentros sincrónicos programados.

- **Talleres de Ambientación universitaria (AU).** Carga total horaria: 12 horas. Durante el desarrollo del CFVU la Coordinación de Bienestar Universitario informará las actividades planificadas para este espacio.

CRONOGRAMA:

- **Difusión: septiembre - octubre.**
- **Desarrollo: desde el 11 de octubre hasta el 26 de noviembre (siete semanas)**

Los cursos-talleres de CPT y RP se desarrollarán en dos encuentros presenciales o sincrónicos a través de la plataforma tecnológica, de manera semanal, de dos horas cada uno para el abordaje del contenido propuesto. La carga total del curso se completará con el desarrollo de tareas a través de la plataforma tecnológica.

EVALUACIONES:

Está previsto el desarrollo de evaluaciones de proceso, las cuales tienen por objetivos:

- Familiarizar a la persona que ingresa a la Universidad con las modalidades de evaluación en el nivel universitario.
- Promover criterios para la integración de saberes.
- Orientar en el desarrollo de competencias básicas que favorezcan la inserción al primer año.
- Promover estrategias que permitan el desarrollo de competencias tecnológicas para el uso de entornos virtuales.



- Obtener un diagnóstico respecto a las competencias y saberes de las personas ingresantes para el diseño de estrategias de retención y acompañamiento de estudiantes del primer año.

DEL EQUIPO DOCENTE:

La UNSAdA convocará para el desarrollo del Curso-taller a docentes que han dictado el mismo en ediciones anteriores, y que tienen a cargo cursos de las asignaturas de los primeros años de las carreras.

El equipo docente deberá motivar, promover y propiciar espacios de intercambio y colaboración entre docentes, auxiliares y aspirantes. Orientarán y facilitarán el proceso de aprendizaje y la autonomía del claustro estudiantil. Promoverán el desarrollo de estrategias para estimular el pensamiento autónomo, crítico, flexible y creativo, como el acercamiento a la vida universitaria.

Desarrollarán la planificación de las actividades con la pertinencia disciplinar y las estrategias adecuadas que permitan la construcción y nivelación de saberes en el marco de las áreas de conocimiento abordadas.

En esta edición se convocarán **estudiantes de nivel avanzado que se desempeñarán como mentores y mentoras**. El grupo de mentoras y mentores estará conformado por estudiantes con un valor académico agregado, a fin de promover además de la cultura académica, valores relacionados con el compromiso social universitario, para formar personas profesionales que en el futuro desarrollen el compromiso con su comunidad y su territorio.